

PRECIO

En toda la isla
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Estrasgeras.

Paris 24 de marzo.

Dice «La Patrie:»

Se ha difundido el rumor de que Mr. Thiers ha puesto en conocimiento de lord Lyons que renuncia á la esperanza de conseguir que la Cámara ratifique el tratado de comercio y de que se considerará como no hecha la denuncia de los tratados. Se ha supuesto además que Mr. Ozenne tiene el encargo de redactar una memoria en este sentido. Estos rumores carecen de fundamento, y lo único que hay de cierto es que la ley sufrirá muchas é importantes modificaciones.»

«El Moniteur» publica el siguiente decreto:

«El ministro del Interior,

Visto el artículo 7 de la ley de 13 y 21 de noviembre y 3 de diciembre de 1849, y el artículo 8 de la misma ley,

Visto los informes de los prefectos de los Bajos Pirineos y del Gironda de que el príncipe don Carlos de Borbon, duque de Madrid, se ha entregado en esos dos departamentos á manejos que tienen por objeto fomentar la guerra civil en un país aliado de la Francia,

Decreta:

Artículo 1.º Se manda á S. A. R. el príncipe don Carlos de Borbon, duque de Madrid, que salga del territorio francés.

Art. 2.º Mr. Goullez, comisario general de policía, agregado á la direccion de seguridad general, queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Versalles 27 de octubre de 1872.—El ministro del Interior, Victor Lefranc.»

El dia 22 de este mes cumplió 76 años el Emperador Guillermo de Alemania, quien nació por lo mismo en igual del año 1797, ó sea veinte y dos dias cabales antes que Mr. Thiers.

El Emperador recibió en la mañana del dia de su cumpleaños las felicitaciones de la familia real, de los príncipes alemanes que se hallan en Berlin, y de otros personajes de sangre real, así como las de los ministros, de los generales, de los funcionarios públicos de la Côte, de la presidencia del Parlamento Aleman y de las Cámaras prusianas y de los jefes de los regimientos de la guardia de corps.

La ciudad estaba ricamente engalanada y una multitud extraordinaria reunida delante del palacio imperial saludó con entusiasmo al Emperador cada vez que apareció á su vista.

Hubo iluminaciones toda la noche.

Los partidos de Alemania principian á ocuparse en las elecciones que han de efectuarse este año. Se ha reunido en Berlin para acordar un programa una comision central de todas las fracciones liberales.

Las diversas fracciones del partido liberal apoyarán á los conservadores libres y á los progresistas.

El gobierno imperial ha pedido al Reichstag algunos créditos destinados á completar las fortificaciones de las plazas fuertes del imperio. ¡Ulm y Kehl! son las únicas ciudades de la Alemania del

Sud no comprendidas en el proyecto.

Baviera ha solicitado y obtenido que se destine una cantidad para las fortificaciones de Ingolstadt.

El Wurtemberg ha pedido que se levanten obras de defensa para proteger los desfiladeros de la Selva Negra. La Cámara alta ha apoyado esta pretension, la cual ha sido desestimada por la Cámara de los diputados.

En la memoria presentada al Consejo federal del Imperio alemán por el canciller príncipe de Bismark se hallan consignados varios interesantes pormenores sobre el destino que se ha dado á las cantidades satisfechas por Francia á cuenta de la indemnizacion de guerra. Hé aquí algunos de esos pormenores:

Francia pagó en 1871 la suma de mil quinientos millones de francos; de enero á marzo de 1872, quinientos millones por capital y 150 millones por intereses; en los tres últimos meses de 1872 mil millones; en los tres primeros meses de 1873 quinientos millones y en intereses vencidos 128 millones, ó sea, en conjunto, tres mil millones y medio por capital y 278 millones por intereses. Total 3778 millones. Además las contribuciones de guerra han producido unos 256 millones y Prusia ha reintegrado en diferentes partidas 325 millones. El Tesoro alemán ha recibido, pues, en guarismos redondos 3722 millones de francos.

Hasta ahora las sumas siguientes en thalers han servido para los usos que vamos á espresar: Indemnizaciones á la marina mercante, 5 millones 600 mil indemnizaciones de guerra 36 millones 700.000; medallas conmemorativas, :00.000; ferro-carril de Alsacia y Lorena, 18 millones 412.000; indemnizaciones á los alemanes espulsados de Francia, 2 millones; dotaciones, 4 millones; Tesoro de guerra del imperio, 40 millones; pensiones de los inválidos, 27 millones; déficit de los impuestos recaudados, 13 millones 800.000. Caja del imperio, 2 millones; gastos del gran cuartel general, 430.000; suplemento para los correos y telégrafos, 1 millon 215.000; para mantener en pié de guerra el ejército de ocupacion, 24 millones; ocupacion de la Alsacia, 3 millones; reintegro de los anticipos hechos para la marina, 10 millones 700.000. Total, comprendiendo los varios capítulos especiales: 291 millones 434.000 thalers.

De las cantidades recibidas de Francia quedan, pues, disponibles aun 698 millones de thalers, de los cuales 500 millones se han repartido proporcionalmente entre los Estados confederados. El sobrante se ha empleado en parte ó sea en cantidad de 25 millones á la emision de las nuevas monedas de oro y el resto se ha invertido en letras á cortos plazos y en billetes del Tesoro.

Marsella 25 de marzo.

La «Gacette du Midi» publica los siguientes telegramas:

«Paris 23 de marzo.—El prefecto del Sena ha presentado esta mañana á M. Thiers los alcaldes y tenientes de alcalde de Paris que han ido á felicitarle.»

M. Thiers ha venido hoy á Paris para asistir al concierto del Conservatorio, y ha sido saludado al entrar en la sala con varias salvas de aplausos.

Paris 23 de Marzo.—En la reunion de la izquierda republicana el secretario ha recibido del «Siccle» 192.205 firmas de esposiciones para la disolucion de la Asamblea que serán repartidas entre los diputados de diversos departamentos para presentarlas á la Cámara. Ha discutido el proyecto de la indemnizacion para Paris y los departamentos, y ha aceptado, el de la comision que concede 140 millones de francos para Paris y 100 para los departamentos.

Relativamente al proyecto de restablecimiento de la columna Vendome ha manifestado que sentia que se presentase el proyecto en el estado actual de la Hacienda, y ha decidido proponer que se coloque la estatua de un soldado en vez de la de Napoleon.

Paris 24 de marzo.—Ha fallecido M. Ducoux, ministro que fué de la república de 1848.

El «XIX Siécle» refiere que en la entrevista que ayer tuvieron los alcaldes de Paris con M. Thiers, este dijo que el tratado de evacuacion de Francia se debe en gran parte á M. de Remusat, y añadió: «Nadie es tan digno de vuestro reconocimiento como ese ministro.»

Un alcalde, en un momento de entusiasmo preguntó á M. de Remusat si aceptaria la candidatura de diputado por el departamento del Sena.

M. Remusat sorprendido pidió que se le permitiese consultar con M. Thiers sobre el ofrecimiento que acababa de hacersele. Despues de un rato de conversacion, M. de Remusat aceptó.

El «XIX Siécle» añade que los alcaldes han dado esta noticia poseidos del mayor gozo.

El «Journal officiel» dice que el Rey de Portugal ha conferido á M. Thiers la gran cruz de la orden de Santiago, instituida para recompensar méritos literarios y científicos.»

Leemos en «El Correo Militar.»

Se ha distribuido á los diputados en la Asamblea francesa el proyecto de ley ministerial sobre la nueva organizacion del ejército en Francia.

Por ese proyecto se divide el ejército en activo y territorial, y se atiende á la creacion de cuerpos especiales.

El general Cissey aplica el sistema territorial alemán solo á la porcion territorial del ejército francés. El ejército activo será reclutado entre la masa general de los conscritos. Se declara permanente la formacion en brigadas, divisiones y cuerpos de ejército, y el efectivo de los cuadros se mantiene completo en tiempo de paz. La brigada consta de dos regimientos, la division de dos brigadas y el cuerpo de ejército de tres divisiones.

Se determinan cuadros para 114 regimientos de infantería, compuestos cada uno de tres batallones, 36 batallones de cazadores de á pié, 72 regimientos de caballería y cuatro regimientos de ingenieros.

El millon de hombres que ha de constituir el ejército será repartido en 12 cuerpos de ejército compuestos de tres divisiones, capaces de contener cada uno 50.000 ó 30.000 hombres sobre las armas.

Segun las circunstancias, esos 12 cuerpos de ejército podrán constituir tres ó cuatro grandes ejércitos, siendo posible poner en campaña de 600.000 á 700.000 hombres con una reserva de 300.000 en los depósitos.

Noticias Nacionales.

Dice «La Correspondencia:»

Se han reunido los federales iniciadores del Centro político electoral, aprobando una propuesta de señor Rispa y Perpiña, relativa á la índole y objeto de dicho Centro, que, lejos de significar una disidencia, tratara de estrechar las filas federales para ejercer en las próximas elecciones la influencia á que legítimamente puede aspirar. Ha nombrado una junta directiva política y otra administrativa.

El Centro se sostendrá por medio de un capital en 1200 acciones que se crean, de á 100 duros cada una, y establecerá sucursales en las cabezas de distrito, los cuales á su vez elegirán representantes para el Centro de Madrid. Además publicará un periódico, órgano propagandista de esta idea, y se nombrará un jurado que vigilará la conducta política de los asociados hasta la disolución de las Constituyentes.

El Centro defiende el derecho de mandato imperativo á los diputados.

Serán socios fundadores los que se inscriban en el término de doce días.

La cañonera de guerra alemana «Delfin» ha entrado hoy en Málaga procedente de Almería.

El conocido republicano don José Plaza, á quien se había ofrecido un puesto de oficial de negociado de la dirección de Comunicaciones, ha admitido otro inferior de oficial 1.º de la misma dependencia, cuyo rasgo hace el elogio de dicho señor.

Han sido destinadas á escuelas de marinería la fragata «Ferrolana,» con destino á Cartagena, y la «Esperanza,» en Vigo.

Ha celebrado una conferencia el señor Figueras con el ministro de la Guerra y en ella se asegura haber quedado satisfactoriamente arreglada la pequeña cuestión de personas de que dependía la importancia atribuida al consejo de esta noche. Los ministros aseguran terminante y enérgicamente á cuantos quieren oírlos, que no solo no hay crisis, sino que procurarán evitarla por cuantos medios estén á su alcance, hasta que se reúnan los Córtes Constituyentes.

Con fecha 31 de diciembre de 1872 quedó constituida en Barcelona una sociedad titulada «Gran asociación española de clases pasivas.»

El pensamiento y proyecto de esta sociedad se debe á la vigorosa é inteligente iniciativa del doctor don Juan de Marló de Quintana, abogado del colegio de Barcelona.

El objeto de este círculo humanitario abarca diferentes puntos, cuales son:

Gestionar el puntual cobro de los haberes de cada uno de sus asociados.

Evidenciar ante los Gobiernos los méritos, servicios y derechos de sus individuos, con el fin de obtener la reposición, colocación ó ascenso de los que lo deseen y puedan optar á estos beneficios.

Establecer un protectorado de personas ilustres para patronato de tan distinguida clase.

Fundar un Monte de piedad y socorro entre los socios, de recíproca cooperación y auxilio, por enfermedad ó apuros particulares, etc.

Costear la existencia de una enseñanza primaria para beneficio é instrucción exclusiva de los hijos de los que componen la asociación.

Sostener un Boletín ó Revista, órgano de la sociedad.

Los estatutos de este centro filantrópico determinan que podrán ingresar como socios todos los

empleados «cesedentes, cesantes ó jubilados, de caartel, de reemplazo ó retirados,» así civiles como militares ó eclesiásticos, sin distinción de sexo, edad, categoría, clase, localidad ni procedencia.

Cada socio, sea de la clase que fuere pagará por «entrada y primera mensualidad cincuenta céntimos de peseta,» é igual cantidad como cuota mensual anticipada.

La sociedad la constituyen 50 socios fundadores entre los cuales, según la relación nominativa y clasificativa que aparece en sus estatutos, figuran personas todas dignas y de respeto, pertenecientes á las diferentes profesiones y carreras del Estado.

Creemos haber dicho lo bastante para dar una idea del laudable fin á que se encamina tan bella asociación y de las perfectas y beneficiosas bases sobre que se halla fundada.

Si es muy cierto que «la unión constituye la fuerza,» si es innegable que la asociación robustece los derechos de cada uno y presta eficaces medios para hacer brillar los méritos y servicios, nadie con más necesidad que las clases pasivas deben asociarse, aquí donde las turbulencias de la política han creado para aquellas muy á menudo situaciones violentas, indefinidas y aun desesperadas, aquí donde el mal ha extendido de tal manera su contagio que también las clases activas necesitan agruparse si han de hallar en sí mismas alguna fuerza moral que apunte su ya desquiciada existencia.

Correo de ayer.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 1.º de abril.

La noticia que circuló ayer tarde y que publicaron varios periódicos relativa á que en el Consejo de anoche se promovía probablemente una crisis ministerial no tenía fundamento. En el Consejo como en los anteriores se trató de la cuestión de orden público y el señor Castelar espuso su firme propósito de que si él había de continuar en el ministerio era preciso restablecer el orden sin lo cual la república se perdía. Todos sus colegas estuvieron conformes con él y se acordó que el señor Pi y Margall redactase una enérgica circular á los gobernadores que mañana probablemente publicará la «Gaceta.»

La petición hecha desde Barcelona de que se suspendan las garantías constitucionales y de que se les envíen diez mil hombres bien disciplinados para combatir la insurrección carlista ha abierto aquí los ojos á muchos federales haciéndoles comprender que si se acaba con el ejército, los carlistas por poca fuerza que lleguen á reunir aparecerán por todas partes impunemente.

El gobierno no quiere que se suspendan las garantías constitucionales en Cataluña y procurará enviar allí algunas fuerzas, pero en rigor no puede disponer de diez mil hombres bien disciplinados.

Llamo á usted la atención sobre una carta de los oficiales de artillería que publica el «Imparcial.» Estos oficiales han dado, según se dice, plenos poderes al duque de la Torre para que arregle su cuestión con el gobierno. El general Serrano ha logrado convencer de que mientras dure la campaña contra los carlistas pueden prescindir de la personalidad del señor Hidalgo.

De esta suerte es muy fácil arreglar la cuestión de los artilleros si el gobierno se propone hacerlo, lo cual todavía es dudoso al menos por parte de algunos ministros que no consideran á la oficialidad de artillería muy afecta al actual orden de cosas. De todos modos antes del domingo próximo queda-

rá terminada esta cuestión, haya ó no avenencia.

Me aseguran que en el Consejo de anoche se acordó conceder facultades extraordinarias no muy conformes con el respeto que exigen los derechos individuales, á las autoridades de las provincias donde hay insurrección carlista, lo cual es un término medio entre lo que pide la Diputación provincial de Barcelona y lo que prescribe el título primero de la Constitución. El ministro de Gracia y Justicia señor Salmeron se opuso cuanto pudo á esta determinación, pero quedando aislada su opinión en el Consejo no pudo evitar que se tomase.

Las conferencias del duque de la Torre con el señor Figueras y la reunión hoy de la junta directiva del partido conservador en casa del general Serrano están inspirando temores á los intransigentes de que el gobierno acepte el auxilio de dicho partido para mantener el orden.

Los manifestantes del domingo han nombrado una comisión de seis individuos, entre los cuales figura el antiguo carlista Peco, hoy ardiente republicano, para que esté en sesión permanente hasta saber si la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid dentro del plazo de cuarenta y ocho horas que les concedieron y que termina esta tarde, se deciden á presentar la dimisión. Como no la presentarán, preveo un conflicto por este pretexto.

De la «Correspondencia de España.»

El súbdito español preso en París, y en cuyo poder se han hallado unas cartas firmadas por el señor Figueras, se llama Federico García Alias. Ya estuvo preso también á consecuencia de los sucesos de la «Commune», y que después, como todos los españoles allí residentes bajo la protección de la embajada.

Contreras parece que al formular su dimisión, la funda en la absoluta carencia de recursos, de hombres y de armamento en que se encuentra, á pesar de sus reiteradas gestiones para obtenerlos.

BARCELONA.

Del «Diario de Barcelona» del 1.º de abril:

Ayer quedaron cerradas muchas iglesias en esta ciudad. Se celebraron los divinos oficios en la Catedral y en algunos otros templos. Los que se hallaban ocupados por fuerzas ciudadanas continuaron de la misma manera. Durante el medio día y tarde de ayer fueron detenidas varias personas conocidas en esta capital, entre ellas un médico, un empleado de la biblioteca universitaria, dos sochantres de la Catedral, otros dos ó tres eclesiásticos, un platero, etc., por suponerles más ó menos relacionados con los carlistas. A algunos de los detenidos se les puso luego en libertad.

El alcalde señor Buxó pasó en la madrugada de ayer á practicar un reconocimiento en el monasterio de Pedralbes y no resultó nada que pudiese comprometer á las religiosas que moran en aquel recinto. Después practicó otro reconocimiento en la torre que las Hermanas adoratrices del Santísimo Sacramento ocupan en la vertiente de la montaña de la Salud, al extremo de la villa de Gracia. Se trataba de prender á su capellán y no fué hallado, pero sí otro que se llevaron preso las fuerzas ciudadanas que acompañaban al alcalde.

Del mismo periódico del 2:

Dice «La Imprenta:»

«Conforme anunciábamos tuvo lugar la reunión en casa del señor Gobernador de la provincia. Componíase de la Diputación provincial, el Ayuntamiento, los Comités, y algunos señores diputados á Córtes. Abierta la sesión á las diez, terminó entre una y dos de la madrugada. El señor Goberna-

dor que la presidia manifestó que el objeto con que la había convocado era saber la opinión de las entidades políticas federales de Barcelona en las gravísimas circunstancias que atravesaba la provincia, pues creyendo él que había llegado el momento de tomar enérgicas disposiciones, antes de manifestar su pensamiento al gobierno deseaba saber la opinión de las personas reunidas. Del conjunto de lo que manifestó el señor Gobernador se desprendía que él se inclinaba á creer que era necesaria la suspensión de garantías. Tomaron la palabra varios de los presentes, opinando unos que no se necesitaba suspender las garantías para poner á raya los carlistas, habiendo en las mismas leyes medios suficientes para reprimir los trabajos de los que residían en las ciudades. Sin embargo, algunos se inclinaban á apoyar la demanda de suspensión. Con respecto á operaciones militares todos estuvieron conformes en que era necesario dejar las rutinas que hasta ahora habían venido siguiéndose, y colocando al frente de la dirección un Capitán general de buenas dotes se enmendarian las faltas cometidas.

Al fin se comprendió la esencia de todo lo que se dijo en una proposición que fué aprobada unánimemente acordándose de telegrafiar al gobierno pidiéndole que enviara una gran partida de armas para defensa de los pueblos y que se dieran facultades extraordinarias al Gobernador para perseguir á los carlistas.

No se hizo ninguna petición sobre Capitán general, por haberse manifestado en aquel acto que había sido nombrado el señor García Velarde.»

En la puerta principal de la Iglesia parroquial de Belén se ha colocado un rótulo que dice «Cuartel de la artillería de la República.»

Dice la «Imprenta» que ha recibido por el correo el siguiente documento:

EJERCITO DE OPERACIONES DE CATALUÑA. ESTADO MAYOR.

Soldados.

Vuestros compañeros de armas los voluntarios de la República han sido villanamente fusilados por el cabecilla Saballs, y no ha cometido el mismo crimen con los soldados, en la esperanza de que de esta manera seriais más débiles en el combate, y dejariais cobardemente abandonados á aquellos valientes defensores de la libertad. Rechazad con indignación las condescendencias que parece concederos ese asesino que pretende manchar vuestra honrada frente con un estigma de infamia, y probareis al mundo una vez más que sois dignos descendientes de los que supieron descubrir uno y dar leyes á otro.

Esto espera, y para conseguirlo será severísimo como va á serlo con los enemigos con los que haciéndose sus instrumentos, pudieran cometer la menor falta de indisciplina, vuestro general y compañero.—Juan Contreras.

Se lee en el «Diario de Tarragona» de hoy:

«Serian las cinco de la mañana de ayer cuando el toque de los cornetas del batallón de voluntarios de esta ciudad llamaba á estos á que acudiesen al sitio que tienen designado.

Dos horas después vimos que la Catedral, y las iglesias de Trinidad, San Francisco y San Juan Bautista se hallaban ocupadas por fuerzas del indicado batallón, como también todas las puertas de la ciudad, por las que no se permitió la salida á nadie hasta al cabo de algún tiempo.

El señor gobernador civil, acompañado del primer alcalde señor Donoso, tenientes de alcalde señores Viñes y Cortada, y otras personas, se presentó á la puerta de la Catedral, y desde allí mandó

llamar al presidente del Cabildo, doctor don Pablo Forés, el cual á los pocos momentos se presentó y acompañó á dicha autoridad y demás señores por todas las dependencias que le designaron. Se dispuso que se cerrara y sellara la puerta del campanario, encargando el señor gobernador, al retirarse, que no se suspendieran las prácticas religiosas, pues los voluntarios desde el local que tenían señalado podían destacar todos los centinelas que creyesen conveniente, sin necesidad de penetrar, en el templo.

Las demás iglesias fueron desocupadas por los voluntarios, pero colocándose en los afueras, excepto la de San Francisco, en la que se instaló una compañía.

Por la tarde vimos que del Seminario se sacaban los muebles y demás objetos de los escolares, lo que nos hace suponer que el Ayuntamiento se ha incautado de dicho local.

En el edificio que ocupan las oficinas de las obras del puerto también se estableció un reten.

El señor gobernador con los señores alcaldes visitaron después los conventos de religiosas al efecto de tranquilizarlas, asegurándoles que nada debían temer.

Parece que á la madrugada se oyeron algunos tiros en el interior de la ciudad, y que en los registros que se practicaron en las iglesias no se encontró cosa que sea de notar.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

del «Diario de Barcelona.»

Madrid 4.º de abril.

Dice «El Imparcial» que en el Consejo de ministros de ayer empezó á prevalecer la política enérgica defendida por el señor Castelar y que se aprobó la publicación de una circular á los gobernadores concediéndoles determinadas atribuciones.

Se desmiente que se haya planteado la crisis ministerial.

El general Merelo ha conferenciado hoy con el general Acosta. Se cree que saldrá mañana para Valencia.

Se ignora todavía cuando saldrá el general Velarde de Valencia para Barcelona.

Los Constitucionales se han reunido hoy bajo la presidencia del general Serrano para deliberar sobre su conducta futura.

La policía francesa ha reducido á prisión al señor Calvo, cónsul español que era en París para Irun acompañado del secretario de la embajada y de los agentes de policía franceses.

La «Correspondencia» desmiente que la dimisión del general Contreras esté concebida en términos poco convenientes.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación me comunica telegráficamente que en Madrid se han hecho circular falsos rumores de próxima reunión de la Asamblea, aplazamiento de las elecciones y crisis provocada por el señor Castelar.

Me apresuro á manifestar la falsedad de tales rumores, para que el público de esta capital y provincia esté prevenido, en el caso de que los propaladores de aquellos los hayan transmitido á provincias.

Suplico á usted, señor director, se sirva dar publicidad á estas líneas

Barcelona 2 de abril de 1873.—El Gobernador civil, Miguel Ferrer y Garcés.»

Madrid 2 de abril.

«La Gaceta» publica un decreto suprimiendo las órdenes de Carlos III, Isabel la Católica y Damas Nobles de María Luisa

Cree el «Imparcial» que anoche volvía á estar en vías de arreglo la cuestión de los artilleros.

Se dice que todavía no hay acuerdo perfecto entre los ministros para iniciar inmediatamente una política enérgica, aunque la mayoría se inclina á ello. Añádese que el señor Castelar insiste en dimitir en el caso de no desplegarse energía.

Anoche se formaron grupos al rededor de la Diputación provincial pidiendo que se disolviera.

Segun el «Diario Español» el pueblo de Málaga desarmó á un oficial de marina prusiano que paseaba por la ciudad. Añade el mismo periódico que las autoridades rescataron la espada del oficial, se la devolvieron y le dieron una satisfacción.

Se asegura que á consecuencia de la firme actitud del señor Castelar, el ministerio está resuelto á obrar enérgicamente.

Las autoridades han impedido una manifestación contra el Ayuntamiento de Madrid.

Se han tomado precauciones militares en esta capital.

Hoy ha habido una manifestación en el Prado reducida á dar cuenta los comisionados del meeting del domingo de que el Ayuntamiento y la Diputación se han negado á disolverse. La comisión ha declarado que la responsabilidad de lo que suceda será de aquellas corporaciones y no del pueblo.

Se hace un activo contrabando en Málaga.

La Diputación de Alicante ha pedido al gobierno que obrase con energía.

Ha llegado el general Hidalgo quien se niega á ir de Capitán general á las Canarias.

Las pérdidas sufridas por los particulares de Estremadura á consecuencia de los actos de comunistas ascienden á seis millones.

Los señores Serrano, Sagasta, Santa Cruz, Topete, Rios Rosas y Malcampo son los encargados de determinar la conducta de los conservadores constitucionales.

Se ha autorizado al ministro de la Guerra para adquirir 50,000 carabinas Minié.

Madrid 3 de abril.

El «Imparcial» cree que en el Consejo de ministros de ayer se acordó no proceder inmediatamente con estrema energía ni dar amplias facultades al general Velarde, sino comunicarle desde Madrid todos los días órdenes é instrucciones suficientes para obrar de acuerdo con el gobierno, dejándole toda libertad en los asuntos que deban resolverse á su juicio con prontitud.

Se esperan hoy en Madrid á algunos diputados provinciales de Cataluña con objeto de pedir al gobierno la suspensión de garantías en vista del incremento que toman los carlistas.

De el «Isleño»:

Madrid 1.º á las 6.10 r.

(Recibido el 2 á las 7.47 m.)

Los carlistas cogieron en Berga 512 prisioneros.

Se ha calmado la agitación en Barcelona.

Cinco mil soldados persiguen al cabecilla Saballs.

Los constitucionales se han reunido bajo la presidencia del general Serrano para deliberar respecto á su conducta futura.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, París y Londres del día 2 de Abril.

Madrid.—3 por 100, 19-05 y 18 85.—Exterior, 24-50.—Bonos del Tesoro, 61-00, 62-00, 60-75, y 59-80.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 37-90, 70, 50, 60 y 25.

París.—3 por 100 francés, 55-75.—4 1/2 por 100 idem, 79-30.—Fondos españoles: Exterior, 22 1/2.

Londres.—Consolidados, 92 1/4.

Crónica Local.

Parece confirmado nuestro telegrama particular de ayer mañana, que tanto alarmó al señor Gobernador de esta Provincia telegrafando en seguida al Sr. Subgobernador de esta isla para que *se sirviera desmentir el primer concepto del contenido del telegrama dirigido á la imprenta de Parpal.*

Lean nuestros lectores el siguiente telegrama que publica el «Diario de Barcelona» de anteayer, y hallarán *el espresado primer concepto* mas detallado.

Madrid juéves 3 de abril.

«Ayer fué preso en el cuartel de Artillería de Valencia un agente carlista en el momento en que escitaba á la tropa á la insubordinacion. Tambien hubo ayer en Valencia una colision sangrienta entre carlistas y voluntarios republicanos. En la refriega murió un carlista, quedando un voluntario gravemente herido. A las once de la noche se hallaba restablecida la tranquilidad.

El señor Castelar ha conferenciado con la Junta directiva del partido republicano. Tambien conferenció ayer mañana con el señor Figueras. Se da grande importancia á estas conferencias.»

Escritas las anteriores líneas hemos recibido de dicha Agencia este otro telegrama.

Madrid 4. 4'50 tarde.

Recibido en Mahon 4. 3'59 tarde.

Parpal.—Publicádolo todos los periódicos añadiendo que murió un carlista, hirieron á un voluntario, el orden se restableció.

FABRA.

Por la Alcaldía de esta ciudad anunciase que en virtud de lo que previene la regla 3.ª de la circular del Ministro de la Gobernacion de 7 de Marzo último para llevar á efecto lo dispuesto en el artículo 12 de la ley decretada y sancionada por la Asamblea Nacional en el dia de mañana á las 11 se dará principio en las Casas Consistoriales á la formacion del alistamiento de los mozos de esta ciudad y su distrito municipal, que habiendo cumplido 20 años de edad en primero de este mes han de formar el ejército de reserva.

Elecciones.—La Gaceta publica la circular señalando los dias 10, 11, 12 y 13 de Mayo próximo para verificar las elecciones quedando convocadas las Constituyentes para el primero de Junio.

Del «Isleño» del 2.

«Ayer se embarcaron en el vapor «Mallorca» los efectos que de esta provincia se remiten á la Exposicion Universal de Viena, de los cuales procuraremos dar una sucinta idea, así que hayamos reunido datos.

Las vacilaciones que en este asunto han reinado á causa de la situacion porque atraviesa España, no ha permitido á los expositores baleares el presentarse como hubiera sido de su agrado en época de mayor calma. Esta misma circunstancia ha hecho que en varias operaciones haya tenido que procederse con demasiada urgencia, poniéndose á prueba el celo, actividad y buenos deseos de la comision de esta provincia que ha dado muestras de conocimientos especiales en la reunion de los objetos mencionados.

No dudamos que las Baleares se presentarán en Viena de una manera digna y que se conocerán los resultados así que se hayan examinado convenientemente los objetos de arte, industria y fabricacion que salieron ayer de Palma.»

«Ayer tuvo lugar la reunion de la Diputacion provincial bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia, acordándose celebrar ocho reuniones en dias alternados. Asistieron los diputados de todas las fracciones políticas quienes se proponen hacer provechosa su mision en beneficio del país.

Se tomaron algunos acuerdos de escaso interés, despues de haberse leído la memoria de los trabajos realizados por la comision.»

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 2 de Abril de 1873.

EFECTOS PÚBLICOS.	Queda	
	DINERO	PAPEL
Títulos al portador del 3 p. 100 consolidado interior.	19'	19'10
Id. id. id. exterior, emision 1867, 69 y 71.	24'05	24'15
Id. id. 6 p. 100 resguardos de la Caja de Depositos.	00'00	00'00
Billetes de Calderilla.—Series B. y C.	95'	95'25
Oblig. del Estado para sub. ferro-carriles.	37'50	37'75
Id. id.. 20000 rs. de cap.	00'00	00'00
Billetes hipot. Banco de España, 2.ª série.	00'00	00'00
Bonos del empréstito de 2000 millones.	61'	61'00
Obligaciones del Emp. Municipal.	00'00	00'00
ACCIONES.		
Banco de Barcelona.	99'	'100
Sociedad Catalana General de Crédito.	49'	'50
Sociedad de Crédito Mercantil.	21'	21'50
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	41'25	41'75
Fer car. de Tarrag.ª a Martorell y Barce.ª	84'25	84'50
Fer-car. de Zarag.ª á Pamplona y Barce.ª	14'50	15'15
OBLIGACIONES.		
Fer-carril de Zar. á Bar.—Em 1 julio 1858.	00'00	00'00
Id.—Emision diciembre 1858 y enero 1859.	63'00	63'00
Id.—Emision 1860, 1861 y 1862.	62'50	63'00
Id.—Serie A. y B. de 2000 y 1900 reales.	31'50	31'75
Ferro-carriles de Barcelona á Girona.	96'50	97'25
Fer-car. de Barce.ª á Francia por Figueras.	49'25	49'50
Fer-car. de Tarrag.ª á Martorell y Barce.ª	101'25	101'75
Ferro-carril de Barcelona á Sarriá.	31'00	32'00
Fer-car. de Alm. á Valencia y Tarragona.	21'50	21'75
Ferro-carril de Córdoba á Málaga.	14'25	14'75
Fer-car. Medina á Zamora y Orense á Vigo.	07'25	07'50
Obligaciones del puerto de Barcelona.	108'00	109'00
Alumbrado por gas en Barcelona.	113'00	113'50

Bolsin del dia 2.

Quedó á las 10 de la noche á 18'19 operaciones.
(Diario de Barcelona.)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Vicente Ferrer confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza, en la Parroquia de Santa Maria.

En la ermita de N.ª Sr.ª de Gracia esta tarde tendrá lugar el ejercicio de costumbre predicará el Dr. Ildefonso Hernandez Pbro.

Mañana tendrá lugar la solemne bendicion de las palmas y ramos y canto de Pasion á mas de la Parroquia en las iglesias de la concepcion, cármén, san Francisco y las concepcionistas. Por la tarde habrá sermon sobre la Pasion y Muerte de Jesu-Cristo en la Parroquia por el Dr. Lorenzo Pons y en el cármén á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 58 m.—Pónese á las 6 h. 28 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 10 h. 21 m. de la M.—Pónese á las 2 h. 9 m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.
DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 4. 11'45 mañana.

Recibido en Mahon 4. 2'11 tarde.

Ayer hubo una reunion de la comision permanente, habiendo declarado el Sr. Figueras que la situacion sigue mejorando y que se creia desmentida la crisis.

El Papa se encuentra seriamente indispuerto pero sin peligro alguno.

Bolsin de ayer noche 19'30.

Fabra.

Anuncios.

Administracion de correos de

Mahon.

A pesar de que en 12 de Noviembre del año último se dió ya conocimiento al público de la disposicion del I. S. Director general de correos de 29 de Octubre del mismo año, por la cual se previene, que desde 1.º del actual y hasta el 30 de Setiembre próximo, las salidas de este puerto para el de Palma del vapor «Mahonés» se verifiquen los miércoles á las seis de la tarde, y el resto del año á las cinco; sin embargo, se recuerda dicha superior disposicion debiendo hacer presente que hasta las cinco y media de la tarde, se admitirá en esta administracion la correspondencia ordinaria, y la certificada hasta las cinco.—Mahon 4 Abril de 1873.—El Administrador, Manuel Jasso.

SOCIEDAD
FILANTROPICA.

Con el fin de procurar algun sustento para los pobres que sostiene la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta plaza, la Sociedad Filantrópica se propone dar un baile en el coliseo de esta poblacion el dia de Pascua de Resurreccion bajo las siguientes condiciones:

1.ª El baile tendrá lugar dicho dia siempre que á las doce de él se hallen inscritos en la lista 250 suscritores.

2.ª El sorteo de los palcos se verificará á las doce del dia.

3.ª La cuota que deberá satisfacer cada sócio en el acto de suscribirse será de dos y medio rs. vn., destinándose el medio real á la referida asociacion de Beneficencia domiciliaria.

4.ª La suscripcion quedará abierta desde el domingo próximo en la conserjeria del teatro.

5.ª Todos los Sres. sócios tendrán que estar sujetos á los artículos del reglamento que se espondrá al efecto.

6.ª Cada uno de los sócios que entrará en el sorteo de los palcos tendrá opcion á su entrada personal y á tres targetas para Señora.

Mahon 3 de Abril de 1873.

El Presidente,

Francisco Orfila y Labregues.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.